

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS MÉDICAS
“DR. SERAFÍN RUIZ DE ZÁRATE RUÍZ”
SANTA CLARA, VILLA CLARA

COMUNICACIÓN

MEDICINA GENERAL INTEGRAL: ALGUNAS CONSIDERACIONES CONTEMPORÁNEAS

Por:

Dra. Anayda Alfonso Hidalgo

Especialista de I Grado en Medicina General Integral y en Farmacología. Dpto. de Farmacología.
Asistente. ISCM-VC. e-mail: romonte@capiro.vcl.sld.cu

Descriptor deCS:

MEDICOS DE FAMILIA
ATENCION PRIMARIA DE SALUD

Subject headings:

PHYSICIANS, FAMILY
PRIMARY HEALTH CARE

En Cuba tenemos el privilegio de haber heredado un valioso pensamiento médico-social: desde José Martí hasta Ernesto Guevara y Fidel Castro, quienes permanentemente llamaron a crear un cuerpo robusto, no con el trabajo de un médico eminente sobre un organismo débil, sino con el esfuerzo de toda la colectividad. Asimismo, hemos tenido insignes hombres de ciencias, encabezados por el doctor Carlos J. Finlay, pionero de la medicina social, y la oportunidad histórica de haberse constituido un grupo de dirección de la salud pública revolucionaria (década del 60), integrada por jóvenes médicos que devinieron en destacados organizadores del sistema de salud, y el hecho de haber existido un experimento médico-social en el período de oro de la Salud Pública de la antigua Unión Soviética, de cuyo modelo fueron tomadas tres ideas básicas y avanzadas para el futuro: a) La unidad del sistema de salud y su carácter planificador, b) la doctrina profiláctica y la institución del policlínico, y c) la paradoja de la medicina anterior a 1959, que vinculaba la injusticia social más manifiesta con la difusión del pensamiento, las técnicas y los procedimientos de la medicina norteamericana¹. Desde el triunfo de la Revolución, el sistema nacional de salud comenzó a desarrollarse y a funcionar sobre la base de tres principios generales: La salud es un derecho de todos los individuos y una responsabilidad del estado; los servicios de salud son de carácter integral, y las actividades de salud se realizan con la participación activa de la comunidad organizada. Así, surge en 1974 la concepción del nuevo modelo de atención médica primaria de salud o medicina comunitaria.

El modo de vida social que se plantea la Revolución Cubana se caracteriza por impulsar el desarrollo de la personalidad, hace consciente el objeto de la medicina en un enfoque radicalmente distinto: él es “la salud del hombre”, como resultado de una “cultura de la salud”, en la que van implícitos, junto a la terapéutica y la prevención, la educación de la población y la contribución a su bienestar mediante una organización novedosa de salud donde resalta la participación del pueblo como ente activo y una dedicación de nuevo tipo del personal de la salud hacia su trabajo; ello se expresa en lo que Fidel Castro definió de la siguiente manera: “Se hizo todo un programa, se creó un nuevo concepto, convertimos la generalidad en una especialidad: La Medicina General Integral, un concepto asociado a la idea del Médico de la Familia”. Este proyecto se consolidó el 4 de enero de 1984, en Ciudad de La Habana y posteriormente se extendió a todo el país.

La atención primaria de salud es el conjunto de actividades planificadas de atención médica integral, que tiene como objetivo alcanzar un mayor nivel de salud en el individuo y la comunidad, al aplicar la metodología científica, la óptima utilización de los recursos disponibles y la participación activa de las masas. Su propósito es asegurar la salud de todos los integrantes de la comunidad, mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación, al igual que acciones para mejorar y evitar que se altere desfavorablemente el medio en que vive, estudia o trabaja el hombre. Sus componentes son: primer contacto, responsabilidad, atención integral, continuidad y coordinación².

Este subsistema está constituido centralmente por un médico, cuyas tareas no se circunscriben al ámbito epidemiológico, sino que tiene una función cultural importante en el mejoramiento de hábitos de salud en los residentes locales; pudiera ser promotor del perfeccionamiento de las relaciones y aspiraciones personales, un sintetizador de los conocimientos empíricos de la medicina popular y constituir una posibilidad decisiva para la supervivencia en el sistema de defensa de la población, frente a emergencias provocadas por la naturaleza o la agresión del imperialismo.

En este siglo XXI, la medicina social en Cuba tiene que profundizar su protagonismo y eficiencia práctica, e impulsar decididamente la profilaxis social en todas sus aristas, para alcanzar resultados superiores en la lucha por la salud y contra las enfermedades. En segundo lugar, mejorar la racionalidad y la eficiencia de la salud pública y avanzar hacia la búsqueda de nuevos indicadores de la calidad de vida, ante el envejecimiento de la población, que es ya una consecuencia de la eficiencia de los programas preventivos. En tercer lugar, desarrollar aceleradamente la atención primaria de salud para dar respuesta a las difíciles realidades y necesidades objetivas de la sociedad contemporánea.

Asimismo, la medicina social debe acrecentar su papel en la formación teórica, práctica y humanística de los profesionales y técnicos de la salud y lograr médicos no solo más instruidos, sino más cultos y éticos, o sea, lograr una medicina preventiva como centro de reformas de salud con implicaciones para los currículos de pregrado y posgrado. Además, debe contribuir a potenciar la base científica de la dimensión biopsicosocial de la medicina, como un método fundamental para desarrollar el proceso de atención a la salud en la contemporaneidad.

Debemos elevar en este siglo la importancia del valor de la salud y el derecho de todo ser humano a ella, e insertarlo como una base en la nueva mentalidad política para el mundo. Cuba, entre los países de América Latina, se destaca en declarar y aplicar estos vitales preceptos. No hay solución para los serios problemas de la humanidad sin la colaboración internacional y la progresiva superación de las diferencias Norte-Sur.

Es necesaria la discusión amplia de importantes problemas éticos de la medicina, como la tecnificación y la automatización, el desarrollo de la ingeniería genética, la posibilidad de reestructurar el genoma humano y la práctica de procedimientos, como la eutanasia activa y pasiva, entre otros hechos y potencialidades que sacuden nuestros conceptos fundamentales sobre la vida y la muerte, la maternidad y la familia, la herencia genética y la eugenesia, y lo que es el hombre mismo³.

La medicina social tiene que contribuir a potenciar las tendencias sintéticas integradoras del pensamiento médico antiguo y contemporáneo. Disciplinas como la epidemiología genética, la inmunología, la sociobiología o la terapia génica, por citar algunos ejemplos, campos de la ciencia tremendamente distantes de la medicina tradicional, deben de estar unidos y en equilibrio, ya que su aporte es hacer más científica la medicina moderna. Todo esto, unido a las posibilidades en el campo de la informática y las comunicaciones, tiene como premisa y fin el aumento de la calidad y cantidad de vida del ser humano.

No puede ser aplazada, como dirección priorizada del desarrollo de la medicina en el siglo XXI, la introducción sobre bases médico-sociales, del enfoque básico clínico y social, la teoría y la práctica médicas. La diferenciación individual de las acciones médicas humaniza el procedimiento y contribuye decididamente a liquidar enfoques burocráticos. A pesar del desmesurado avance tecnológico que está absorbiendo a la medicina, el ejercicio de esta se sustenta en antiguos principios de filosofía moral. Si reflexionamos sobre la forma de aplicación actualizada de estos principios, lograremos el equilibrio necesario para establecer todos los elementos de juicio, al tomar decisiones en el cuidado de nuestros pacientes.

La salud pública, como subsistema social, está en la obligación de hacer su contribución al ideal social, humano y democrático, encabezando el movimiento de creación del sistema social como protección de la salud, que incluye al todo social, la protección del medio ambiente y de la educación.

Por último, la medicina social tiene que contribuir a configurar un nuevo paradigma del proceso salud-enfermedad, sintetizando las bondades del enfoque higiénico social y el epidemiológico, desde las posiciones de la esencia social del hombre, su naturaleza sociobiológica y la estructura biopsicosocial de la persona, en la vinculación de la teoría con la práctica social y sanitaria. Así hará su aporte al futuro de la salud pública y la humanidad toda, así como a la conformación de la ciencia única del hombre, avizorada por Marx en sus primeros escritos⁴.

Básicamente, el fundamento filosófico en el que se apoya el ejercicio de la medicina es el respeto a la vida humana, que pertenece al orden de la objetividad y debe servir de finalidad a la actuación ética⁵. La medicina nunca ha cortado sus lazos con la filosofía y el humanismo. Tenemos el deber de recordar al futuro médico o al médico joven, que los conocimientos, técnicas y destrezas de las ciencias biomédicas, que tan espectaculares avances han experimentado en las últimas décadas, solamente podrán ser útiles al hombre cuando no se pierda de vista el valor del hombre mismo, entendido este en su dimensión de cuerpo y espíritu en constante desarrollo, en un medio determinado y que tienda siempre al incremento de sus valores, para hacerlo crecer cada día integralmente como ser humano.

Referencias bibliográficas

1. Sánchez Santos L, Amaro Cano M. La salud pública en Cuba. En: Temas de medicina general integral vol.1. La Habana: Ciencias Médicas; 2001. p. 2-7.
2. Lemus Lago E, Borroto Cruz R. Atención primaria de salud y medicina general integral. En: Temas de medicina general integral vol.1. La Habana: Ciencias Médicas; 2001. p. 8-35.
3. Penchaszapen V. Ética de las investigaciones biomédicas en un mundo globalizado. En: Bioética de la sustentabilidad. La Habana: Félix Varela; 2002. p. 439-55.
4. Guadarrama González P. Premisas teóricas, sociales, económicas y políticas del surgimiento del marxismo. En: Filosofía y sociedad. La Habana: Ciencias Médicas; 2002. p. 27-32.
5. Suárez Martín L. Razones existenciales de la filosofía. En: Filosofía y sociedad. La Habana: Ciencias Médicas; 2002. p. 72-81.